



Distrito Judicial de Mocoa  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOYA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de enero de 2015 fue admitida por este despacho la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2014-00582-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el inmueble RURAL con Matricula Inmobiliaria 442-70775 y cedula catastral No. 86-865-00-01-0004-0034-000 (ficha predial predio de mayor extensión), el cual cuenta con un área geo referenciada de 200 m<sup>2</sup> ubicado en la vereda La Esmeralda de la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, cuyos linderos son POR EL NORTE: con predio de LISBETH NORELY SALAS. POR EL ORIENTE: con predio del señor JORGE AERCIO SALAS. POR EL SUR: Con predio de HERMILIO TORO Y POR EL OCCIDENTE: con CARRTERA.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015).



LEIDY MARLEN SALAZAR CORREA  
SECRETARIA

AnaA.